

EOL • VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020 • DE 18 A 21

Cartel La construcción del caso. **Más Uno** Verónica Carbone. **Cartelizantes** Marilina Bujarchuk, Yanet Morejón, Mariela Rodríguez Méndez, Gabriela Villarroel, Yanel Maccarone. NEL La Habana y NEL Bolivia

Lo real en la construcción del caso

Yanina Maccarone (maccaroney@gmail.com)

Convocada a pensar la dificultad que la presentación de un caso introduce en la práctica tomé como rasgo una pregunta que el mismo trabajo de cartel fue, y seguirá bordeando: ¿cómo articular “la orientación por lo real” y la construcción del caso?

Orientarse en la construcción entiendo que conlleva un recorrido, que no es lineal, sino que entrama la interrogación que el practicante hará de su acto, los efectos de formación y la subjetivación del propio análisis. Ubicamos que la construcción hace al “edificio” del caso, en ese punto se diferencia de la presentación, en tanto esta admite el estilo de cada quien, admitiendo variedades.

Nos preguntamos, ¿qué es un caso? Sabemos que no es el relato de la historia de vida de un sujeto. La lectura que realizó Lacan de los casos de Freud situó el caso al nivel de “paradigma”, pues muestra las propiedades formales del inconsciente freudiano haciendo surgir la estructura que indica el lugar del síntoma en una clase. Vertiente lógica del inconsciente y del síntoma que no son el todo del caso.

Entonces, si el caso excede a la clasificación y apunta a la singularidad, ¿cómo orientarse para dar pruebas del caso? Éric Laurent propone una orientación; podremos hablar de caso si observamos “una gravitación del significante (su incidencia) en un problema de goce”.¹

Esa gravitación convoca a la lectura del síntoma como repetición, de lo que no cesa, la relación del sujeto con un goce singular y desconocido para él.

Orientarse en esa relación al goce se articula con la pregunta que tomé del seminario “La clínica y lo real”² que dictó Graciela Brodsky en la NEL México-DF: ¿cómo lo real se presenta en la experiencia analítica? Apuntando a la construcción del caso me pregunto, ¿cómo decir de lo real en su escritura?

En su seminario Graciela señala que Lacan nos dejó una precisión a interrogar “un análisis está orientado por lo real”, “¿cómo entra lo real en la experiencia analítica?”. La angustia, como límite de lo simbólico y el síntoma en su vertiente de satisfacción, permiten señalar o formular algo

respecto de lo real. Al síntoma, en su faz de lo que “no cesa de escribirse” hace suponer un goce, que señala un nombre de real pero no lo recubre. A lo real solo lo podemos suponer o imaginar. Aquí sitúo el eje de mi trabajo. Si pensamos que lo real inscribe un lugar vacío, ¿cómo pensar la función de ese vacío y la construcción del caso? ¿Puede articularse al modo en que pensamos la función de pivote que tiene el Sujeto supuesto Saber para la transferencia?

En continuidad a este interrogante tomo lo que Éric Laurent introduce en el texto citado: “Si lo simbólico en lo real tiene por nombre la mentira del caso”, lo que marcará un encuentro o una aproximación a lo real tendrá la forma del sin sentido. Esto designa una versión del deseo del analista: que es la ubicarse en la intención de ir al encuentro de lo que hace encuentro para un sujeto.

Notas

¹ Laurent, É. y otros, El caso, del malestar a la mentira. *Lectura del caso en la práctica de orientación lacaniana*. Buenos Aires. Grama. 2009, p. 17.

² Brodsky, G. y otros, La clínica y lo real. *La clínica y lo real*. Buenos Aires. Grama. 2015.